

**CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN EDIFICACIÓN ANTIGUA
DE CUALQUIER DESTINO, CONSTRUIDA ANTES DEL 31.07.1959**

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :

RECOLETA

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO

NÚMERO DE CERTIFICADO
01
FECHA
07 OCT. 2021
ROL SII
0678 - 026

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) La solicitud de regularización de edificación de cualquier destino, construida antes del 31.07.1959, debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente C.R.E.A. 5.1.4 2B N° E-340 ingresada con fecha 03-06-2021
- D) El informe del arquitecto que certifica la forma en que la edificación que se regulariza cumple con las normas técnicas de habitabilidad y seguridad, con las normas técnicas de estabilidad y con las de instalaciones interiores de electricidad, y cuando corresponda, de agua potable, alcantarillado y gas, establecidas por los Organismos competentes.
- E) El informe del Revisor Independiente, si se contrató, que informa favorablemente el cumplimiento de las normas aplicables.
- F) El Informe de profesional competente que certifique que la edificación cumple con las normas de estabilidad, según N° 3 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC
- G) Los antecedentes que comprenden el expediente C.R.E.A. 5.1.4 2B N° E-340/2021
- J) Los documentos exigidos en el Art. 5.1.4. N° 2, letra B) de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

RESUELVO:

1. Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación destinada a Residencial (vivienda unifamiliar) - Equipamiento de comercio (Locales comerciales) de Escala Básica.
- ubicada en calle/avenida/camino Dominica N° 236-238A-238B
- Lote N° --- manzana --- localidad o loteo ---
- sector --- de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado, que (urbano o rural)
- incluye edificación(es) con una superficie edificada total de 135,07 m2.
2. Dejar constancia: Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ---
- Plazos de la autorización ---, cuando corresponda
(Ley 19.537 o sus antecesoras, Art.55, 121, Art.122, Art.123, Art.124 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
3. Antecedentes del Proyecto
- NOMBRE DEL PROYECTO ---
- 3.1 DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
Choe Jadue Jadue			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
---		---	
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Local/Ot/Depto
Dominica		236	---
COMUNA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
Recoleta		---	
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:		SE ACREDITÓ MEDIANTE	---
		DE FECHA	---

3.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
Juan Pablo Contreras Ortega	

4.1 PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMA CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE ESTABILIDAD

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda, según N°3 de la letra B. del numeral 2 del art 5.1.4. OGUC)	R.U.T.	
---	---	
NOMBRE PROFESIONAL RESPONSABLE (Arquitecto o Ingeniero Civil).	R.U.T.	
Juan Pablo Contreras Ortega		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando se haya contratado)	R.U.T.	CATEGORIA
---	---	---

4. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA EDIFICACION QUE SE REGULARIZA

SOLICITUD TRATA DE LA REGULARIZACIÓN DE TODA LA EDIFICACIÓN ANTIGUA	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO
SOLICITUD TRATA DE LA REGULARIZACIÓN DE UNA AMPLIACIÓN ANTIGUA	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO (todo - o original más ampliación)	<input type="checkbox"/>	TODOS	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO ES EDIFICIO DE USO PUBLICO
---	--------------------------	-------	--------------------------	-------	-------------------------------------	-------------------------------

4.1 SUPERFICIES REGULARIZADAS

SUPERFICIE	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
REGULARIZADA SUBTERRÁNEO (S)	---	---	---
REGULARIZADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)	135,07	0	135,07
REGULARIZADA TOTAL	135,07	0	135,07

5. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON

(Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC)

DOCUMENTOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Listado de Documentos y Planos numerados.
<input checked="" type="checkbox"/>	Patentes de los profesionales responsables (según Art. 1.2.1. OGUC)
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ingreso en línea- Formulario Único Estadísticas Edificación, emitido por el INE (según N° 3, Art. 5.1.6. OGUC)
<input type="checkbox"/>	Certificados de inscripción vigente de revisor independiente, en los casos que se haya contratado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia del Certificado de Informaciones Previas vigente. (según N° 2 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos que demuestren data de la edificación (según N° 10 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Arquitecto que certifique forma en que la edificación a regularizar cumple con las normas técnicas de habitabilidad y seguridad, con las normas técnicas de estabilidad y con las de instalaciones interiores de electricidad, y cuando corresponda, de agua potable, alcantarillado y gas, establecidas por los Organismos competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de servicios sanitarios, instalaciones eléctricas interiores y de gas, cuando proceda (según N° 8 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe complementario sobre cumplimiento de las normas de estabilidad, suscrito por profesional arquitecto o ingeniero civil (según N° 3 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)
<input checked="" type="checkbox"/>	Croquis de ubicación o croquis de emplazamiento, a escala, según corresponda. (según N° 4 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)
<input type="checkbox"/>	Planos a escala 1:50 con planta general y elevaciones, con cotas mínimas indispensables con individualización de los recintos y cuadro de superficies (según N° 5 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)
<input checked="" type="checkbox"/>	Especificaciones Técnicas resumidas.
<input type="checkbox"/>	Proyecto de Telecomunicaciones (cuando corresponda).
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas inscrita por instaladas autorizado en la SEC (cuando corresponda).
<input type="checkbox"/>	Estudio de carga Combustible. Art.4.3.4. OGUC.
<input type="checkbox"/>	Estudio de Seguridad. Art. 4.2.13., 4.2.14., 4.2.15., 4.3.1., 4.3.2., 4.3.6. OGUC.
<input type="checkbox"/>	Estudio de Evacuación. Art. 4.2.10. OGUC.
<input type="checkbox"/>	Autorización Previa del Consejo de Monumentos Nacionales (Zona Típica) Ley 17.288 y sus modificaciones artículo 30 N°1.
<input type="checkbox"/>	Autorización SEREMI MINVU inciso segundo art 60 LGUC según corresponda.
<input type="checkbox"/>	Estudio específico de riesgo que incluye medidas y obras de mitigación Art. 2.1.17. OGUC.
<input type="checkbox"/>	Acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley N° 19.537 en caso que edificación que se regulariza se emplace en un condominio (si corresponde).
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especificar) Declaración simple de propretaria señalando que la edificación no presenta instalaciones de gas.

7. GLOSARIO

- | | | |
|---|---|--|
| D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley | VB: Informe Vial Básico | SAG: Servicio Agrícola y Ganadero |
| D.S: Decreto Supremo | LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones | SEREMI: Secretaría Regional Ministerial |
| EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano | MH: Monumento Histórico | SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad. |
| ICH: Inmueble de Conservación Histórica | MINAGRI: Ministerio de Agricultura. | ZCH: Zona de Conservación Histórica |
| IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial | MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo | ZOIT: Zona de Interés Turístico |
| INE: Instituto Nacional de Estadísticas | MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones | ZT: Zona Típica |
| I.P.T: Instrumento de Planificación Territorial. | OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones | |

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- El presente permiso autoriza la regularización de una edificación de un piso destinada a Residencial (Vivienda Unifamiliar), con una superficie total de 135,07m2. El terreno tiene una superficie de 176,85 m2
- La antigüedad de la edificación se acreditó mediante certificado de avalúo fiscal detallado de fecha 03.06.2021.
- Se adjunta Certificado de Instalaciones de Agua Potable y Alcantarillado N° 505676 de fecha 20.05.2021 emitido por Aguas Andinas y Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 N° 2371274 de fecha 29.03.2021.
- En el presente permiso se aplica lo definido en Dictamen N°12.633 de fecha 18.10.2019 relativo a que la materialización del inmueble (debidamente acreditado según nota 2).
- Cuenta memoria y plano de cálculo suscrito por el profesional Sr. Juan Pablo Contreras Ortega.
- Se adjunta cálculo de derechos municipales. Las construcciones se clasifican en C-3 (135,07 m2).
- Presenta declaración de arquitecto patrocinante (informe técnico) respecto que la propiedad no cuenta con instalaciones de gas.
- Las numeraciones del inmueble han sido actualizados y reasignados según la siguiente distinción:
 - Dominica N°236: Vivienda
 - Dominica N°238A: Local comercial 1.
 - Dominica N°238B: Local comercial 2



[Handwritten signature]
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 Nombre y firma

ME/INAG/mag.27.09.2021

Id: 1892280

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD						
CALLE O CAMINO		NUMERO		FECHA DE INGRESO		
1 DOMINICA		236		03-06-2021		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROPIETARIO		FONO		N° DE INGRESO		
2 CHOE JADUE JADUE		---		E-340/2021		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ARQUITECTO		FONO				
3 JUAN PABLO CONTRERAS ORTEGA		---				
4 CÁLULO DE DERECHOS MUNICIPALES:						
CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	VALOR /M2	m2
				C3	192.364	135,07
PRESUPUESTO OBRA A REGULARIZAR				\$ 25.982.605		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,5%	%	\$ 389.739
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N°	FECHA:	(-)		
TOTAL A PAGAR						\$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	29948667	FECHA	06/10/2021	

MAURICIO ESPINOZA INOSTROZA
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN


MEI/NAG/nag 27.09.2021

PAGADO 